

Una vez analizado el método de enlace, explica de manera ágil e interesante cómo se obtuvieron las series enlazadas en siete casos particulares. Se ve cómo se han sorteado los obstáculos en la práctica; por ejemplo de los productos considerados que aparecen en un índice y no en el siguiente, o la aparición de nuevos bienes no tomados en cuenta anteriormente porque no se los comercializaba. También cómo los artículos básicos son desplazados en su consumo por nuevos bienes y por los servicios, o cómo un rubro que antes tenía dos subíndices se amplía a varios más a raíz del crecimiento económico nacional. Es apasionante observar cómo se detectan estos cambios y evolución en las series confeccionadas.

Luego el autor presenta toda una cantidad de cuadros estadísticos de series sin enlaces y enlazadas en distintos precios (de consumo, al por mayor, industriales, costos de la construcción, etcétera).

Para finalizar, Ojeda Eiseley añade un conjunto de gráficos comparativos de distintos índices de precios y de diferentes productos a lo largo de varios períodos.

El trabajo se completa con una consistente bibliografía metodológica de índices de precios para todo aquel que quiera profundizar sobre el tema.

Es asombroso ver cómo pese a las dificultades existentes para la elaboración de estas series (interrupciones en los datos, cambios de artículos a considerar, variaciones en las unidades de medida y de dinero, por citar sólo algunas de ellas) se puede obtener un trabajo de tanta ayuda para el investigador. Creemos que es importante alentar estudios de esta naturaleza por la enorme utilidad que significa poseer datos de estas características organizados y sistematizados. En este sentido la labor que despliegan el Banco de España y el Servicio de Estudios es elogiable. Hacemos nuestros votos para que continúen en esta línea.

SILVIA ARROÑADA

*En la España Medieval*, Vol. II, Madrid, Departamento de Historia Medieval, Universidad Complutense de Madrid, 1988, 333 págs.

EDUARDO AZNAR VALLEJO, *Estado y colonización en la Baja Edad Media. El caso de Castilla*.

El autor en el presente artículo nos brinda un claro panorama de la consolidación del Estado durante la Baja Edad Media, tomando el caso castellano. Nos introduce en el tema de la expansión y posterior colonización desarrollada por Castilla a partir de su política en el Atlántico. Aznar Va-

llejo distingue dos ámbitos geográficos: el archipiélago Canario y el continente Africano; y cuatro etapas que van del 1350 al 1478 en adelante. Los resultados en cada una de estas áreas difieren: mientras que en la primera se logra una plena colonización, en la segunda sólo se alcanzó un período de precolonización.

Importa destacar la progresiva política intervencionista de la monarquía en busca de una mayor dominación política, es el caso de la colonización del archipiélago Canario, elemento decisivo del reforzamiento de la autoridad del Estado.

MÁXIMO DIAGO HERNANDO, *Introducción a la historia institucional del Concejo de Soria en la Baja Edad Media.*

El autor parte de la importancia del estudio de las instituciones de gobierno y administración en sus diferentes escalas, para introducirnos en el análisis del Concejo de Soria en el período de la Baja Edad Media.

Utiliza una metodología propia de la historiografía actual, tendiente, según él mismo lo explica, a una investigación "...del funcionamiento real de las instituciones más que a su descripción formal y ... al análisis de las relaciones dialécticas existentes entre las instituciones y la sociedad".

A lo largo del texto se proponen hipótesis que intentan explicar el sentido que tuvieron las diferentes instituciones y clarificar el proceso de conformación y consolidación de las mismas.

ISABEL GALÁN PARRA, *El linaje y los estados señoriales de los duques de Medina Sidonia a comienzos del siglo XVI.*

El objetivo del trabajo realizado por Galán Parra es el de conocer las características del señorío ducal a comienzos del siglo XVI. La autora toma como elemento de estudio la Casa de Guzmán, linaje de la alta nobleza de Andalucía desde la Baja Edad Media.

El trabajo comienza con una breve exposición sobre los tiempos anteriores, en el que describe los diferentes episodios que contribuyeron a la conformación de la importante Casa. A partir de allí, la autora desarrolla el tema de los señoríos del duque de Medina Sidonia, delimitando sus territorios, configurando su población y detallando en forma minuciosa sus fuentes de riqueza.

MIGUEL ANGEL LADERO QUESADA, *La política monetaria en la Corona de Castilla (1369-1497).*

Tras varios años de investigar la historia de la fiscalidad y la economía Castellanas bajomedievales y de tener la seguridad de que los datos para

conocer la política monetaria de la época son insuficientes, Miguel Angel Ladero Quesada intenta exponer algunas reflexiones sobre el conjunto de la política monetaria de los Trastámara Castellanos. Es justo destacar la importancia que da el autor al libro del Dr. Mackay como contribución a la ya mencionada escasa investigación sobre el tema.

El autor apela a la reconstrucción de los principales momentos de la política monetaria Trastámara desde las quiebras de 1369 y 1387, pasando por la reforma de Enrique III que promocionó la moneda de vellón, la política de Don Alvaro de Luna desde 1429 a 1430 que reanuda la expansión de la masa monetaria en vellón como la depreciación de las piezas, los intentos estabilizadores en 1442 y 1462 que consiguieron el efecto contrario al buscado, la gran quiebra de los años 1465 a 1470 como elemento importante de la crisis política del reinado de Enrique IV, la difícil estabilización desarrollada entre 1471 y 1483, finalizando con la reforma de 1497.

MIGUEL ANGEL QUESADA, JOSÉ MANUEL NIETO SORIA, *Iglesia y sociedad en los siglos XIII al XV (ámbito castellano-leonés). Estado de la investigación.*

De gran interés resulta el artículo desarrollado por los autores, al brindarnos nuevas líneas de investigación en el campo del conocimiento de la estructura de la Iglesia en los siglos que van del XIII al XV.

Los dos ejes sobre los cuales se articulan estas investigaciones son, por un lado el estudio de la Iglesia como área de jurisdicción particular y por el otro, el aspecto religioso (expresiones, prácticas, herejías, etc.) no sólo desde el aspecto eclesiástico, sino también desde un punto de vista de la historia de las mentalidades.

ANGUS MACKAY, GERALDINE MOCKENDRICK, *La semiología y los ritos de violencia: sociedad y poder en la Corona de Castilla.*

Sumamente actual resulta el artículo realizado por los autores, en cuanto al enfoque dado al trabajo. El estudio examina la sociedad y el poder desde el punto de vista del "lenguaje de la violencia". La investigación se apoya en líneas generales sobre las teorías de Michel Foucault, en cuanto a "localizar el poder y la violencia en los márgenes del sistema donde siempre tienen un aspecto ilegal" y no desde "las formas legítimas y organizadas del poder en el centro de la estructura social".

EMILIO MITRE FERNÁNDEZ, *La muerte del rey: la historiografía hispana (1200-1348) y la muerte entre las élites.*

Mitre Fernández analiza la posición de la historiografía hispana del 1200 al 1348, ante uno de los hechos más comunes: la muerte. Y la define como una herramienta política-religiosa en cuanto elemento propagandístico.

El estudio se restringe, por el material existente, a la visión que tienen sobre el tema los personajes de élite.

JOSÉ MANUEL NIETO SORIA, *Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV. Diseño literario de un modelo político.*

El autor realiza en este artículo un profundo análisis de los cancioneros del siglo xv, insertos dentro de la abundante producción literaria castellana de esa época, y establece a partir de ellos una tipología apologética-propagandística que define un modelo de realeza.

Posteriormente compara ese modelo con el delineado en la época por la ideología política dominante y que es determinado a través de la utilización sistemática de diversas fuentes. Su objetivo es tratar de demostrar la existencia o no de correspondencia entre uno y otro modelo. De gran ayuda resulta el apéndice que nos brinda las principales expresiones utilizadas por los autores de cancioneros.

CÉSAR OLIVERA SERRANO, *Las Cortes de Castilla y el poder real (1431-1444).*

Este trabajo de Olivera Serrano nos presenta el panorama existente en Castilla entre 1431 y 1444 a través del estudio de las cortes, período en el cual cualquier variación política repercute casi siempre en este sensible foro. Luego de una breve introducción al tema a partir del final de los enfrentamientos entre el Rey y los Infantes de Aragón en 1430, da comienzo al estudio, a través de las cortes como ya mencionáramos, del primer período de gobierno de Don Alvaro de Luna, caracterizado por compartir el mismo en forma colegiada con la aristocracia castellana. De este modo pasa revista a lo acontecido a partir de las cortes de Palencia, de las de Zamora, de Madrid, de Madrigal, de Valladolid, etcétera.

MARÍA DEL PILAR RABADE OBRADO, *El arquetipo femenino en los debates intelectuales del siglo XV castellano.*

Ya a partir del siglo XIII y específicamente en el siglo XIV surge en torno al tema de la mujer una polémica que opone a autores "feministas" y "anti-feministas". La autora realiza una investigación sobre este tema a partir de una serie de obras literarias, dedicadas unas a glosar las grandes cualidades de la mujer, otras a denostarlas por sus numerosos vicios y defectos. Más allá de la polémica que enfrenta a estos dos "bandos" hay que dejar en claro que las divergencias que los separan tampoco son demasiadas.

De este modo se logra definir, al menos en parte, los contenidos que conforman el arquetipo femenino vigente en el período estudiado. Junto al modelo de carácter eminentemente moral y espiritual, se describe la presencia de un arquetipo físico, estableciendo el ideal de belleza femenino de la época.

Por último es importante dejar en claro que el pensamiento de los autores de las obras literarias se nutre para sus respectivas obras en las mujeres pertenecientes a los sectores privilegiados de la sociedad, sin embargo podemos pensar que este arquetipo pudo también establecerse sobre las mujeres de los otros grupos sociales.

LUIS RAFAEL VILLEGAS DÍAZ, *Las Ferias del campo de Calatrava en la Edad Media. Una aproximación.*

Pese a la imprecisión en el tema, dada la no muy fecunda información que de las fuentes se extrae, el autor nos presenta un claro perfil sobre las ferias Calatraveñas, que aunque esquemático y provisional, resulta de suma importancia en la tarea de investigar con mayor detenimiento y profundidad los aspectos económicos de la región que señoreaba la Orden de Calatrava.

El autor da a luz y realiza interesantes comentarios sobre el documento referido a la fundación de la feria de Almagro. Es importante destacar que no forma parte de este trabajo los aspectos jurídicos de la celebración de estas ferias.

Por último de gran interés resulta el apéndice documental existente al final del trabajo.

ALEJANDRO BERGONZI